



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

600.534

ok

DECRETO N° 795  
QUILLÓN, lunes 23 junio 2025

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :GASCO GLP SA

RUT:96.568.740-8

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1088

LA SUMA DE \$:54.183

Y SON:CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE VALE DE GAS PARA SER UTILIZADOS EN ESTUFAS UBICADAS EN PUNTOS DE VACUNACIÓN DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, SOLICITADOS POR EL SR. GABRIEL AEDO LARA, ENCARGADO UNIDAD DE MANTENCIÓN DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, ADQUIRIDOS A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC. 4367-290-CM25, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

### CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205003	Gas	54.183		96568740-8 F-11508492	
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		54.183	96568740-8	C-0

TOTALES : 54.183 54.183

  			
DIRECTOR DE DEPTO. SALUD (s)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL (s)	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 47806 MBT	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

